# GOBIERNO DE SONORA BUEN GOBIERNO

# Gobierno del Estado de Sonora

#### SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

El Comité Técnico de Desarrollo Profesional de la Dependencia, con fundamento en los artículos 12, 28 Fracciones III y VII, Artículos 32, 33, 35, 36, 37, 38 y 39 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública del Estado de Sonora, Artículos 14,15, 28, 30 al 36 del Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública del Estado de Sonora, emite la siguiente:

# CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA N° SABG-008/2025

## Dirigida a:

- 1. Servidores Públicos de Base del Gobierno del Estado de Sonora,
- 2. Servidores Públicos de Confianza del Gobierno del Estado de Sonora, y;
- 3. Todo (a) interesado (a) que desee ingresar al Servicio Profesional de Carrera.

A través del concurso para ocupar la siguiente plaza vacante del Sistema del Servicio Profesional de Carrera:

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN Y PERFIL DEL PUESTO:						
Nombre del Puesto:	Subdirector (a) de Asuntos Jurídicos		Identificación del Puesto:	Número de vacantes:		
			ID: 0614-002	Una		
Nivel del Puesto:	10I	Percepción Mensual Bruta: \$23,750.48 (Veintitrés mil setecie	ntos cincuenta pes	os 48/100 MN)		
Adscripción del Puesto:	Dirección General de la Unidad de Transparencia y Asuntos Jurídicos		Sede:	Hermosillo		
Escolaridad:	Estudios profesionales completos		Grado de Avance:	Titulado		
Carreras Genéricas:	Licenciatura en Derecho o carreras afines.		Área General:	Jurídica.		
Experiencia Laboral:	Materia de amparo y derecho administrativo, asesoría y distamenti urídica.		Años	1 año.		
		ictamen jurídico nálisis y revisión normativa	(mínimo) 1 año.			

#### 2. REQUISITOS DE LEY:

- 1. Ser ciudadano (a) mexicano en pleno ejercicio de sus derechos o extranjero cuya condición migratoria permita la función a desarrollar;
- 2. No haber sido sentenciado(a) con pena privativa de libertad por delito doloso;
- 3. Tener aptitud para el desempeño de sus funciones en el servicio público;
- 4. No pertenecer al estado eclesiástico, ni ser ministro de algún culto;
- 5. No estar inhabilitado (a) para el servicio público ni encontrarse con algún otro impedimento legal; y,
- 6. No ser deudor (a) alimentario moroso.

#### 3. REGISTRO DE PARTICIPANTES:

- **1.** El Registro es en línea, a través de la página oficial de la Oficialía Mayor del Estado de Sonora, en el link: <a href="https://aspirantes-spc.sonora.gob.mx/registro/register">https://aspirantes-spc.sonora.gob.mx/registro/register</a>
- 2. El Registro estará abierto del 24 al 30 de octubre del 2025.

#### 4. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

- 1. Credencial de elector o pasaporte vigentes.
- 2. Acta de nacimiento y/o forma migratoria FM3, según corresponda.
- **3.** Documento que acredite el nivel de estudios requerido para el puesto (Título y/o Cédula).
- 4. Comprobante de domicilio no mayor a tres meses de antigüedad.
- 5. Currículum Vítae máximo 3 cuartillas.
- **6.** Cédula de Identificación Fiscal.
- 7. CURP (Clave Única de Registro de Población).

### 5. DESARROLLO DEL CONCURSO

El proceso del concurso, consta de la acreditación de cada una de las etapas y demás requisitos establecidos en la presente convocatoria, a través del calendario

siguiente:					
Act	ividad:	Fecha o Plazo:			
Publicación de la Convocatoria:		24 al 30 de octubre del 2025.			
Registro de Candidatos:		24 al 30 de octubre del 2025.			
Etapa I	Revisión curricular:	24 al 31 de octubre del 2025.			
Etapa II	Examen Psicométrico:	03 al 12 de noviembre del 2025.			
Etapa III	Examen de Conocimientos:	13 al 19 de noviembre del 2025.			
<b>Etapa IV</b> Evaluación de la Experiencia:		20 al 25 de noviembre del 2025.			
Etapa V	Entrevista por el Comité de Selección:	26 de noviembre al 02 de diciembre del 2025.			
Etapa VI	Dictamen:	03 de diciembre del 2025.			

## **6. BASES DE LA CONVOCATORIA:**

Consulta las bases para participar en la convocatoria para formar parte del Sistema del Servicio Profesional de Carrera, en el siguiente link: <a href="https://oficialiamayor.sonora.gob.mx/images/convocatoriasspc/sabg/Bases%20de%20la%20Convocatoria%20No.%20SABG%20008-2025-%20%20Vacante%20Subdirector%20a%20de%20Asuntos%20Juridicos.pdf">https://oficialiamayor.sonora.gob.mx/images/convocatoriasspc/sabg/Bases%20de%20la%20Convocatoria%20No.%20SABG%20008-2025-%20%20Vacante%20Subdirector%20a%20de%20Asuntos%20Juridicos.pdf</a>

#### Notas:

#### Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

**Dirección:** Centro de Gobierno Edificio Hermosillo 2do piso, Paseo Vado del Rio y Comonfort, C.P. 83280 **Teléfonos:** +52 (662) 217-20-51 y 212-30-82

Correo Electrónico: gabriela.campa@sonora.gob.mx

Horario de atención: De 8:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes.

Hermosillo, Sonora, a 24 de octubre del 2025.